

Reiniciará SEP de BCS actividades de manera escalonada; será a partir del 17 de enero



FOTO: SEP.

La Paz, Baja California Sur (BCS). Con el firme propósito de salvaguardar la integridad física y emocional del alumnado, personal docente, de apoyo y asistencia a la educación, la **Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur** ha establecido lineamientos preventivos para la reanudación de actividades después de las festividades decembrinas, informó **Alicia Meza Osuna**, titular de la dependencia estatal, a través de un comunicado oficial.

Al respecto, la Secretaria dio a conocer que, acatando las recomendaciones del **Comité Estatal de Seguridad en Salud**, se

determinó recorrer para el día 17 de enero del presente año el retorno a las actividades en los planteles de todos los niveles escolares de la entidad.

Meza Osuna puntualizó que el colectivo docente, directivo y administrativo de cada institución académica deberá diseñar sus estrategias para que las escuelas no permanezcan solas y continúen realizando otro tipo de actividades, de manera escalonada y responsable, a fin de prevenir contagios de **COVID-19**.

Precisó asimismo que las medidas de prevención se aplicarán de igual forma para el personal administrativo, es decir las y los trabajadores de las diferentes áreas de **SEP** se turnarán para presentarse a laborar, con roles previamente establecidos y acordados, esto con el objetivo de evitar aglomeraciones y reducir el riesgo de contagio.

La Secretaria de Educación Pública agregó que, durante este lapso, las maestras y maestros tendrán la oportunidad de crear estrategias para fortalecer la enseñanza, al tiempo de cuidarse y cuidar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes sudcalifornianos.